

## PARQUE HUIRACOCHA

**Dirección:** Av. Próceres de la Independencia cdra. 12, San Juan de Lurigancho.

	RUBRO	DETALLE DEL SERVICIO	ÁREA m <sup>2</sup>	RENTA FIJA MENSUAL TEMPORADA ALTA S/.	RENTA FIJA MENSUAL TEMPORADA BAJA S/.	DEPOSITO EN GARANTÍA	HORARIO DEL ACTO DE SUBASTA
1	Zona deportiva	Canchas, losas, vestuarios, duchas, baños, módulo de productos envasados, bebidas frías, energizantes.	10,563.22 m <sup>2</sup>	S/ 12,147.71	S/ 11,355.47	S/ 1,214.78	9:00 a.m.
2	Zona deportiva	Canchas, losas, vestuarios, duchas, baños, módulo de productos envasados, bebidas frías, energizantes.	2,996.6 m <sup>2</sup>	S/ 3,446.09	S/ 3,221.35	S/ 344.61	9:00 a.m.
3	Zona deportiva	Canchas, losas, vestuarios, duchas, baños, módulo de productos envasados, bebidas frías, energizantes.	2,854.2 m <sup>2</sup>	S/ 3,282.33	S/ 3,068.27	S/ 328.24	9:00 a.m.
4	Zona deportiva	Canchas, losas, vestuarios, duchas, baños, módulo de productos envasados, bebidas frías, energizantes.	2,964.08 m <sup>2</sup>	S/ 3,408.70	S/ 3,186.39	S/ 340.87	9:00 a.m.
5	Zona deportiva	Canchas, losas, vestuarios, duchas, baños, módulo de productos envasados, bebidas frías, energizantes.	1,055.82 m <sup>2</sup>	S/ 1,214.20	S/ 1,135.01	S/ 121.42	9:00 a.m.
6	Zona deportiva	Canchas, losas, vestuarios, duchas, baños, módulo de productos envasados, bebidas frías, energizantes.	2,772.64 m <sup>2</sup>	S/ 3,188.54	S/ 2,980.59	S/ 318.86	9:00 a.m.
7	Móvil	Alimentos salados y/o bebidas frías/calientes.	6 m <sup>2</sup>	S/ 345.00	S/ 322.50	S/ 34.50	11:00 a.m.
8	Móvil	Alimentos salados y/o bebidas frías/calientes.	6 m <sup>2</sup>	S/ 345.00	S/ 322.50	S/ 34.50	11:00 a.m.
9	Móvil	Alimentos salados y/o bebidas frías/calientes.	6 m <sup>2</sup>	S/ 345.00	S/ 322.50	S/ 34.50	11:00 a.m.
10	Food truck	Variado.	18 m <sup>2</sup>	S/ 745.20	S/ 696.60	S/ 74.52	12:30 p.m.

Concepto de cada rubro a subastar:

- Zona deportiva:** Espacio con la infraestructura necesaria para el aprendizaje, la práctica y la competición de uno o más deportes, que incluyen los espacios complementarios y los servicios auxiliares. Estas zonas beneficiarán a los ciudadanos del entorno apoyando así el desarrollo del deporte y la mejora de su calidad de vida.

- **Móviles:** Bicicleta o triciclo adaptado para la comercialización de productos envasados no perecibles y ciertos productos perecibles. Su mayor beneficio es la capacidad de movilización por todo el parque adaptándose a las necesidades de los visitantes. Ejemplos: ventas de choripán, helados fritos, postres, bebidas calientes como emolientes, servicio de fotografía, etc.
- **Camión de comida (Food truck):** Vehículo para vender comida. Generalmente camiones, furgonetas, remolques o motocicletas acondicionadas, donde el espacio interno es adaptado para instalar los equipos que ayudan a la preparación de los alimentos y que constituyen algo parecido al sistema operativo de un restaurante a pequeña escala. Ofrece diversidad, modernidad en el modelo gastronómico actual y la posibilidad de rotar los tipos de comida en los parques.

**Modalidad:** sobre cerrado

**Para más información:** (01) 200-5457 / (01) 200-5455, anexo 5115

**Venta de bases e inscripciones:** Jr. Lampa N° 182, Cercado de Lima (Tesorería)

Desde el 11 de noviembre al 15 de noviembre de 2019, de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

**Costo de bases:** S/ 30

**Charlas informativas:** 12 y 14 de noviembre en el gimnasio del Parque La Muralla.

- Turno mañana: 11:00 a.m. a 1:00 p.m.
- Turno tarde: 2:30 p.m. a 4:30 p.m.